

Señores

ACCIONISTAS DE

EL RELICARIO DEL CARMEN S. A. RELICARM

Ciudad

Señores

1.- Como se desprende del Balance General al 31 de diciembre del 2015, puestos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, la administración, ha cumplido con las metas y objetivos previstos.

2.- Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre del 2015, se cumplió con lo dispuesto en la Junta General de Accionistas.

3. Administrativamente para la compañía, durante el período que terminó el 31 de diciembre del 2015, transcurrió dentro de la normalidad que han permitido las circunstancias económicas del país.

4.- Esperamos cumplir con lo panificado por la administración durante el año 2016.

Mi informe presento para cumplir con la Ley de Compañías en vigencia.

Atentamente,

Jessica Salvador de Biland

GERENTE

El Relicario del Carmen S. A. RELICARM

Quito marzo , 2016